



NOMBRE FORMATO: ACTA REUNIONES		
Mod: 11/05/2010	Versión: 3	Cód: CTR-FT-03-03

**ACTA No. 001 DE 2012
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

CIUDAD: Bogotá, D.C., 25 de enero de 2012
HORA DE INICIO: 11:00 a.m.

INTEGRANTES:

JUAN CARLOS SALINAS RICAURTE
DORIS MARTÍNEZ CORREDOR
ALFONSO PINAUD VELASCO
VICTOR R. AYALDE O.
MÓNICA MORENO

Gerente General (E) – Director Corporativo y CID
Directora Jurídica
Director Técnico
Director Financiero
Directora Comercial – Jefe Oficina de Comunicaciones
(E)

ASISTENTES PERMANENTES

GUILLERMO ALFARO Y.

Jefe Oficina Asesora de Planeación - Secretario
Técnico
Profesional - Presupuesto
Contratista – Talento Humano

CARLOS PÉREZ DÍAS
SANDRA CORREDOR.

INVITADOS:

JAIME NELSON ALEJO

Asesor de Control Interno.

AUSENTES:

N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del Plan de Contratación de la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá D.C. – vigencia 2012.
3. Proposiciones y varios

INVITADOS:

N/A

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del Orden del Día

El orden del día es aprobado por los integrantes del Comité.

NOMBRE FORMATO: ACTA REUNIONES		
Mod: 11/05/2010	Versión: 3	Cód: CTR-FT-03-03

Verificación de quórum

El Secretario Técnico del Comité informa al Presidente del mismo, que existe quórum para adelantar la sesión.

Aprobación del Plan de Contratación

El Plan de Contratación para la vigencia 2012, contiene los requerimientos de los bienes o servicios necesarios para la ejecución de los fines y objetivos institucionales que le competen a cada responsable de proyecto de inversión y/o rubros de funcionamiento, acorde con los recursos presupuestales y a su respectivo plan de acción, se presenta para aprobación por parte de los miembros del Comité el Plan de Contratación para la vigencia fiscal 2012, el cual se encuentra acorde con los lineamientos presupuestales y contractuales.

El Plan de Contratación es puesto a consideración de los asistentes.

Aprobación y Adopción.

El Plan de Contratación vigencia 2012 es aprobado y adoptado por unanimidad por los miembros del Comité de Contratación.

NOTAS:

- 1) La Oficina de Planeación, consolidará los ajustes solicitados al Plan de Contratación, para su respectiva socialización a las diferentes dependencias de la entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su adopción.
- 2) El Plan de Contratación propuesto es aprobado y adoptado mediante la presente acta, lo anterior de conformidad con establecido en el Manual de Contratación de la ERU, versión que se anexa y hace parte integral de la misma.

Proposiciones y varios.

N/A.

HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 a.m.

En constancia firman



**Gerente General (E)
Presidenta Comité**



**Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretario Técnico Comité**

- Anexos:
- Proyecto Plan de Contratación ERU, vigencia 2012
 - Plan de Contratación ERU 2012 aprobado y adoptado

Mayo 11 de 2010

DOC-FT-01-03